

ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA
NIT. 891.180.205-7

PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA

HOJA DE RUTA PARA PAGOS PARCIALES Y FINALES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - TESORERIA

CODIGO: F-GA-018

VERSION: 05

FECHA
APROBACION:
AGOSTO DE 2025

Página 1 de 1

CONTRATO N°: CD-SGG-216-2025 DE FECHA: 23/8/2025

CONTRATISTA: YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO QUE SE ADELANTA EN LA TESORERÍA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA".

No	DOCUMENTO/TRAMITE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
2	Solicitud de Pago o Factura Electronica de Venta	Contratista	
3	Copia Certificado de Registro Presupuestal (Sólo para el primer pago)	Contratista	
4	Copia del RUT (Sólo para el primer pago)	Contratista	
5	Acta de Inicio (Sólo para el primer pago)	Contratista	
6	Informe de Actividades y Supervisión	Contratista / Supervisor	
7	Acta Parcial	Contratista / Supervisor	
8	Acta Final (Sólo último pago)	Contratista / Supervisor	
9	Copia del Pago de Seguridad Social - Salud, Pensión y Riesgos Laborales (40% del IBC para Contratos de Prestación de Servicios)	Contratista	
10	Certificación Bancaria (Sólo para el primer pago o cambio de entidad bancaria)	Contratista	
11	Paz y Salvo Municipal (solo primer pago)	Contratista	
12	Paz y Salvo de almacen (ultimo pago)	Contratista / Supervisor	

Firma:

JEFERSSON GAVIRIA RÍOS
TESORERO GENERAL

Nota: El contratista debera radicar de manera fisica unicamente el item 1. en el área de recepción de la oficina de secretaria general y de gobierno.

SOLICITUD DE PAGO

SOLICITUD DE PAGO No 04

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO: 1.081.411.100 EXPEDIDA EN LA PLATA HUILA

CONTRATANTE	Municipio de La argentina - Huila	NIT	891180205 - 7
--------------------	-----------------------------------	------------	---------------

DIRECCIÓN	Calle 4 con Carrera 4 esquina B/ las Brisas
------------------	---

DESCRIPCIÓN:

PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2025 DE ACUERDO AL ACTA PARCIAL No. 04, DEL CONTRATO NÚMERO CD-SGG-216-2025, CUYO OBJETO ES "“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO QUE SE ADELANTA EN LA TESORERÍA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA”.

VALOR ACTA

\$ 6.700.000 M-CTE

CERTIFICADO DEL CONTRATISTA

1. en calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta (si corresponde). artículo 4 decreto 2271 / 18 de junio de 2009.

2. De conformidad con el (inciso 1 del párrafo 2 del artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y párrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023). Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral. NO (marque SI o NO) se tomarán costos o deducciones asociadas a las rentas de trabajos por los servicios prestados. (Aplica para todos los pagos)

3. Tengo no tengo dependientes habilitados. (En caso afirmativo anexo los documentos que lo demuestre)

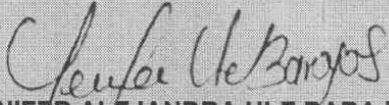
4. Poseo créditos para vivienda y cancelo mensualmente la suma de \$ 0 por concepto de intereses. (Anexo certificado – si aplica)

5. En calidad de contratista de la Alcaldía de La Argentina - Huila, SI NO autorizo el descuento de estampillas correspondientes, conforme a la normativa vigente. (aplica únicamente para primer pago)

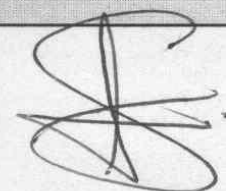
Estampilla Pro cultura 1.5%	\$0
Tasa pro deporte 1%	\$0
Estampilla para el bienestar del adulto mayor 4%	\$0
Estampilla Pro electrificación 1%	\$0
Ica 1%	\$0
Estampilla para la justicia familiar 2%	\$0
TOTAL:	\$0

SOLICITUD DE PAGO

CONTRATISTA


YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS
cc. 1.081.411.100

EL PAGO DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA DE AHORROS NO. 91200020460 DE BANCOLOMBIA CUYO TITULAR ES EL O LA AQUÍ SUSCRITO(A).



	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 1 de 13

1. DATOS GENERALES				
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CD-SGG-216-2025 DEL (23/08/2025)				
NOMBRE CONTRATISTA	YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS			
C.C. O NIT No.	1.081.411.100			
SUPERVISOR:	JEFERSSON GAVIRIA RIOS			
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO QUE SE ADELANTA EN LA TESORERÍA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA".			
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución, es decir, el termino durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios objeto del presente contrato a entera satisfacción de la alcaldía del municipio de La Argentina, como entidad contratante, será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar en todo caso el TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025.			
PLAZO ADICIONAL No.1	N/A			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$33'500.000) M/CTE.			
ADICIONAL No.1	N/A			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$33'500.000) M/CTE.			
FECHA DE SUSPENSIÓN No-				
FECHA DE REINICIO No-				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025.			
FORMA DE PAGO INICIAL	El Municipio pagará al Contratista el valor del contrato, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, de la siguiente manera: A: Cinco (05) pagos parciales, cada uno por valor SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (6'700.000) M/CTE. previa presentación de informe de actividades con sus respectivas evidencias e informe de Supervisión acompañados de los respectivos pagos de seguridad social a que haya lugar.			
FORMA DE PAGO ADICIONAL				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X
FECHA DEL ACTA DE INICIO	23 de agosto de 2025			
No. PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL	35090688			
PERIODO EJECUTADO	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE	PAGO No	4	de 5
FECHA DEL PRESENTE INFORME	03/12/2025			
2. DATOS FINANCIEROS				

BALANCE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 33.500.000

Código Postal 415080 - Calle 6 No. 3-52 La Argentina Huila
 Teléfonos: 321 255 09 77 e-mail: alcaldia@laargentina-huila.gov.co
 Web: www.laargentina-huila.gov.co

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 2 de 13

VALOR ADICIONAL:		\$ 0
VALOR ACTAS ANTERIORES:	\$ 20.100.000	
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 6.700.000	
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 6.700.000	
SUMAS IGUALES:	\$ 33.500.000	\$ 33.500.000

NO. Certificado de Disponibilidad presupuestal	2025000578 DEL (13) DE AGOSTO DE 2025	NO. CDP adicional (si aplica)	N/A
No. Registro presupuestal	2025000648 DEL (23) DE AGOSTO DE 2025	No. R.P adicional (si aplica)	N/A

VALORES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*)	\$ 565.000
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	\$ 723.200
APORTE ARL (*)	\$ 23.600

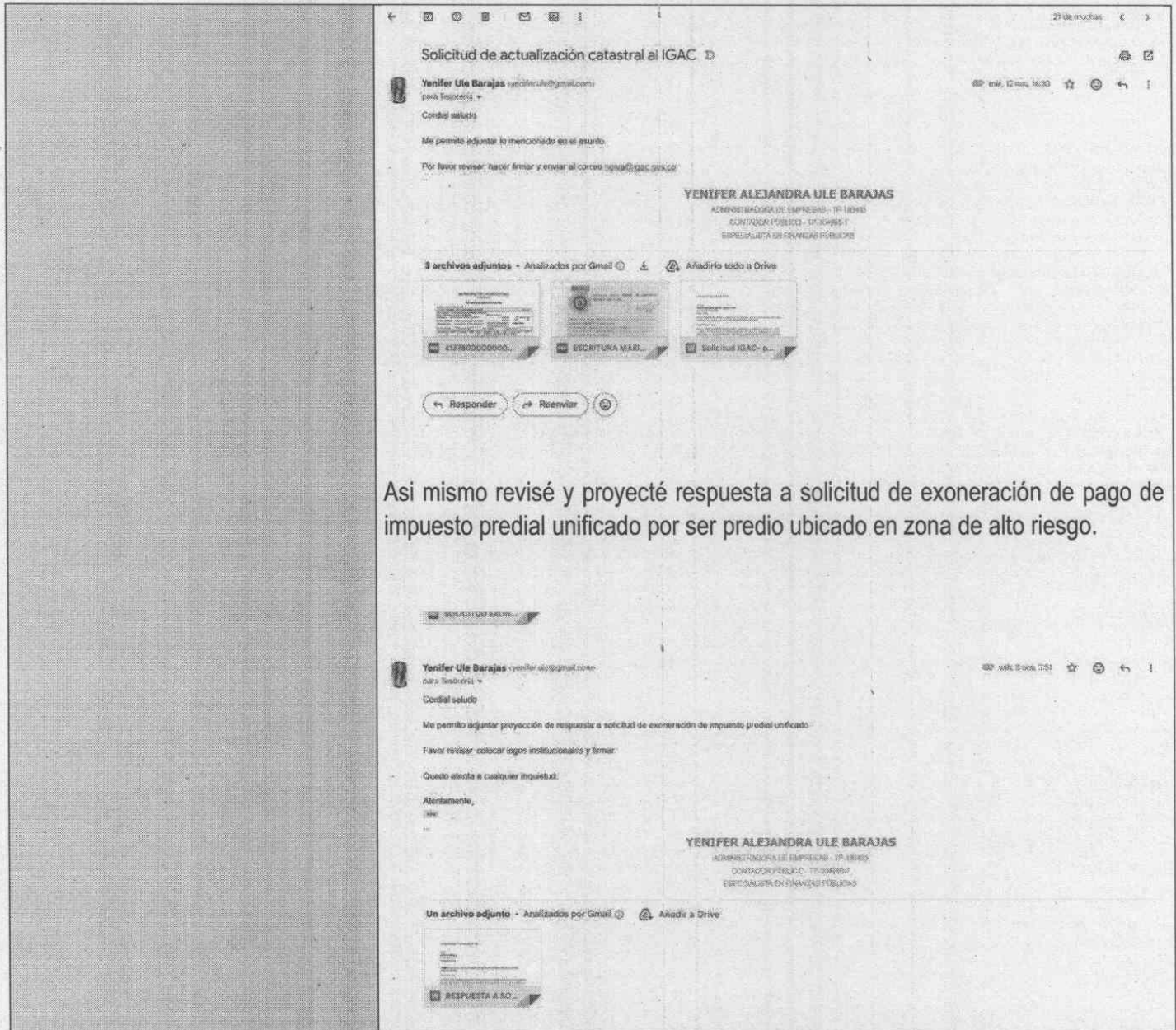
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y fondo de solidaridad pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados (Aplica para persona Natural)

3. INFORME DE ACTIVIDADES	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Apoyar la realización de análisis histórico de los recaudos de las principales rentas del Municipio en los últimos cinco años.	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, no se realizó esta actividad contractual toda vez que en todos los periodos anteriores del contrato se realizó, se realiza nuevamente en el mes de diciembre con los datos contables y financieros al cierre del mes de noviembre.</p>
Capacitar a los funcionarios de la tesorería municipal al igual que los demás funcionarios de la Administración Municipal en materia tributaria.	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, realicé capacitación constante a los funcionarios de tesorería Municipal en materia tributaria, especialmente lo relacionado con las rentas que se recaudan en el Municipio.</p> <p>Especialmente, el día 25 de noviembre de 2025 realicé asesoría a la contratista Lorena solarte de la Tesorería General en cuanto a las retenciones en la fuente a practicar a dos contratistas de la Administración Municipal.</p>

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 4 de 13

Apoyar la estandarización de los procesos y procedimientos de las etapas de fiscalización tributaria y cobro coactivo	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, apoyé a la tesorería general de la Argentina Huila en la organización de las actividades correspondientes a las etapas de fiscalización y cobro, para tal fin brindé lineamientos e instrucciones a los contratistas del área de recaudo para que alimenten las bases de datos con información de los deudores morosos de los diferentes tributos a quienes se les ha realizado la notificación de oficio de cobro persuasivo o el emplazamiento por no declarar en el caso del impuesto de industria y comercio correspondiente al año gravable 2020.</p> <p>Base de datos cargada en drive de la entidad. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Iblw_WLdaCeOLEW2msezRyQ3GgpPIHiu</p>
Acompañar cuando sea necesario la proyección de respuestas a los requerimientos realizados por los contribuyentes de los tributos administrados por el Municipio.	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, asesoré a los contratistas del área de recaudo en la proyección de solicitudes direccionadas al Instituto Geografico Agustin Codazzi – IGAC en razón a inconsistencias presentadas en la información alfanumérica que reposa en la base catastral de sus predios.</p>

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 5 de 13

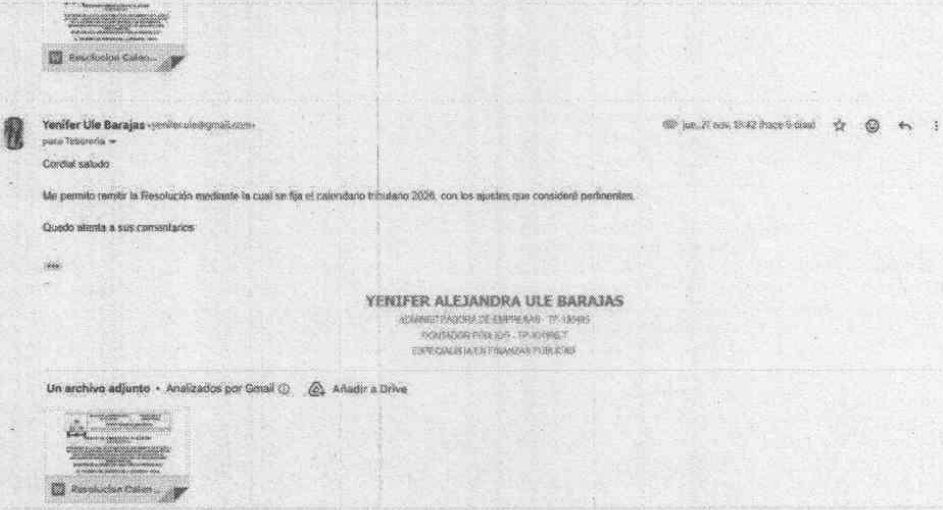


Asi mismo revise y proyecté respuesta a solicitud de exoneración de pago de impuesto predial unificado por ser predio ubicado en zona de alto riesgo.

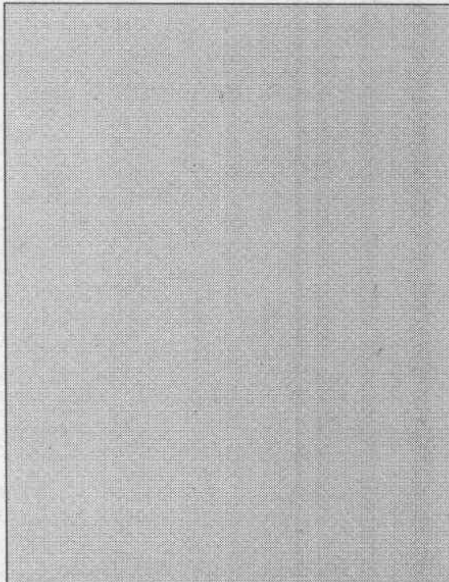
Proponer y acompañar las estrategias de Marketing y generación de cultura tributaria, dirigida a los contribuyentes y/o responsables de los tributos administrados por el Municipio

En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, brindé apoyo a la generación de cultura tributaria en los contribuyentes del Municipio de La Argentina, Huila. Para tal fin, se realizó la entrega de oficios persuasivos por parte de los contratistas de Tesorería General los cuales revise oportunamente.

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 6 de 13

	<p>Por otra parte, revisé la proyección de resolución administrativa que fija el calendario tributario para la vigencia 2026.</p> 
<p>Apoyar la coordinación de los procesos de cobro por la vía persuasiva o coactiva adelantados por la Administración Municipal.</p>	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, como apoyo en la coordinación de los procesos de cobro por la vía persuasiva o coactiva adelantados por la Administración Municipal, revisé los oficios persuasivos del impuesto predial unificado realizados y notificados por la tesorería Municipal.</p> <p>El día 8 de noviembre envié mediante correo electrónico instrucciones para identificar contablemente el pago realizado por concepto de industria y comercio por parte de una entidad a la cual se le realizó emplazamiento para declarar.</p>

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 7 de 13



tesa vigente determinada por el Gobierno Nacional.
 Cualquier duda adicional o acompañamiento para la normalización de su obligación podrá ser atendida en la Tesorería Municipal, en horario de atención al público, o mediante el correo electrónico institucional tesoreria@laargentina-huila.gov.co

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

Yenifer Ule Barajas - yenifer.ule@gmail.com para Tesorería

Cordial saludo

En el trabajo que se ha venido realizando con la Contraloría Venesola, debe buscarse la NSA o comprobante contable mediante el cual se ingresó la transferencia recibida y que se adjunta como soporte en el correo que antecede como pago de ICA año gravable 2021 de la empresa EFECTIVO LTDA, NIT 830 131 993-1 Una vez sea identificada por favor informarme para realizar el proceso correspondiente.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

Asesorar permanentemente en materia fiscal, contable, tributaria, y administrativa, a los funcionarios que tienen roles y funciones de recaudo en la Entidad.

En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, asesoré permanentemente a los contratistas del área de recaudo de la tesorería general respecto a temas tributarios y contables.

El día 04 de noviembre de 2025 brindé orientación relacionada con la liquidación de vacaciones compensadas a dos funcionarios de la Administración Municipal.

Yenifer Ule Barajas - yenifer.ule@gmail.com para Tesorería

Cordial saludo

Dr. Jefferson

En atención a su solicitud, me permite enviar la liquidación de vacaciones compensadas de los funcionarios que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta los certificados adjuntos en el correo que antecede

- Denominación del cargo: Alcalde Municipal, Código 005, Grado 08, nivel jerárquico Directivo: ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 12 281 046
- Denominación del cargo: Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 15, nivel jerárquico Asistencial: LUZ MIRIAM OROÑOZ TURD, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.989.283.272

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS
 ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - SP.11402
 DONACION PÓRREDO - FPO.008661
 ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadir todo a Drive

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION				
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS				
CODIGO: F-GA-010		VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025		Página 8 de 13

Acompañar a la Tesorería General en la determinación de las afectaciones contables y apoyo en los cierres trimestrales y anuales.

En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, se verificó que la contabilidad esté al día para proceder con el cierre contable del cuarto trimestre ya que el tercer trimestre quedó al día.

Acompañar activamente en la confección y diligenciamiento de la información que se deba a las entidades de vigilancia y control, tanto administrativo como fiscal.

En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, no fue necesario brindar informes a antes de control, toda vez que el periodo anterior apoyé a la tesorería general de la Argentina Huila en la organización y posterior envío de la información contable publica de convergencia mediante el aplicativo CHIP a la Contaduría General de la Nación, la misma fue aceptada sin ninguna novedad

Acompañar el funcionamiento del Comité de sostenibilidad contable del Municipio de La Argentina Huila


En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, no hubo reunión de Comité de sostenibilidad contable del Municipio de La Argentina Huila. Sin embargo preparé un informe detallado del valor adeudado a la caja de compensación familiar Comfamiliar por concepto de pagos de planillas para presentarlo a la tesorería General y/o al citado comité.

HOJA DE TRABAJO LIQUIDACION DE APORTES PARAFISCALES No. 5762


Tipo liquidación: LIQUIDACION REAL
 Tipo morosidad: INEXACTITUD
 MUNICIPIO DE LA ARGENTINA
 NIT. 891180205

Periodo: 201903						
Cedula	Trabajador	IBC PAGADO	APORTE PAGADO	TOTAL IBC NOMINA	DIFERENCIA	APORTE PAGAR
53011419	GELVI ESTHER CABRERA HERNANDEZ	\$ 3.879.493	\$ 155.200	\$ 10.227.848	\$ 6.348.355	\$ 253.934
Total						\$ 253.934
Periodo: 201906						
Cedula	Trabajador	IBC PAGADO	APORTE PAGADO	TOTAL IBC NOMINA	DIFERENCIA	APORTE PAGAR
83241492	EDWIN HARVEY BARAJAS HERNANDEZ	\$ 4.926.961	\$ 197.100	\$ 4.477.042	\$ (449.319)	\$ (17.973)
53011419	GELVI ESTHER CABRERA HERNANDEZ	\$ 4.926.961	\$ 197.100	\$ 7.010.572	\$ 2.082.611	\$ 83.344
1022365454	JHON ALEXANDER URBANO PINZA	\$ 3.821.586	\$ 152.900	\$ 5.437.737	\$ 1.616.146	\$ 64.646
55211964	NANCY ROBAYO BETANCOURT	\$ 3.146.843	\$ 125.900	\$ 4.477.642	\$ 1.330.799	\$ 53.232
7720917	ALONSO MARTINEZ PULIDO	\$ 3.146.843	\$ 125.900	\$ 4.477.642	\$ 1.330.799	\$ 53.232
74814272	PABLO EMBILIO DIAZ SILVA	\$ 2.489.030	\$ 99.600	\$ 3.541.639	\$ 1.052.609	\$ 42.104
1080263717	JEFFERSON GAVIRIA RIOS	\$ 2.251.763	\$ 90.100	\$ 3.178.175	\$ 926.412	\$ 37.056
26527212	JUDITH PUENTES TRUJILLO	\$ 1.919.324	\$ 76.800	\$ 2.739.147	\$ 819.823	\$ 32.793
83240821	EXNAIDER SANCHEZ HERNANDEZ	\$ 1.154.545	\$ 46.200	\$ 1.647.228	\$ 492.683	\$ 19.707
1080263184	YENNY PAOLA CAMPO RINCON	\$ 1.154.545	\$ 46.200	\$ 1.773.309	\$ 618.764	\$ 24.751
Total						\$ 392.893
Periodo: 201911						
Cedula	Trabajador	IBC PAGADO	APORTE PAGADO	TOTAL IBC NOMINA	DIFERENCIA	APORTE PAGAR
74814272	PABLO EMBILIO DIAZ SILVA	\$ 2.048.055	\$ 82.000	\$ 4.962.310	\$ 2.914.255	\$ 116.570
Total						\$ 116.570
Periodo: 201912						
Cedula	Trabajador	IBC PAGADO	APORTE PAGADO	TOTAL IBC NOMINA	DIFERENCIA	APORTE PAGAR
83241492	EDWIN HARVEY BARAJAS HERNANDEZ	\$ 4.054.071	\$ 162.200	\$ 11.730.792	\$ 7.676.721	\$ 307.069
1022365454	JHON ALEXANDER URBANO PINZA	\$ 3.144.526	\$ 125.800	\$ 9.111.817	\$ 5.967.291	\$ 238.892

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 9 de 13

	 <p>informe final - deuda Comfamiliar</p> <p>Yenifer Ule Barajas - yenifer.ule@gmail.com para Tintalina</p> <p>Con tal saludo</p> <p>Dr. Jolerson</p> <p>Me permito adjuntar esta vez suanizado en el asunto. Recomendando suscribir a la entidad la actualización de la deuda a la fecha para proceder con el pago y evitar el incremento de intereses moratorios.</p> <p>Quedo atento a sus comentarios.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: right;">YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS <small>ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ARGENTINA - TQ 13036 GOBIERNO DE HUILA - TQ 04899-7 EMERGENCIA EN LA FRENTE DE LA FUERZA</small></p> <p>Un archivo adjunto - Actualizado por Gmail</p> <p>Informe Final.docx</p>
Brindar asesoría para el manejo integral a los libros y registros contables, de conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, he realizado parametrizaciones necesarias en el Módulo contable del software Has SQL utilizado por la entidad de conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública y he realizado la actualización de la versión del módulo precitado en el servidor.</p>
Presentar y suscribir los estados financieros certificados y dictaminados requeridos por los entes de fiscalización.	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, en el mes anterior ya se realizó el cierre contable del tercer trimestre y se presentan informes contables a entes de control, además se procede a presentar los estados financieros del Municipio correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2025.</p>
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias e información solicitada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, realicé la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de octubre de 2025, posteriormente envié al Tesorero General tanto la declaración como sus dos respectivos recibos de pago para que se procediera con el pago de los mismos y la contabilización en el sistema contable dispuesto para tal fin en la entidad.</p>

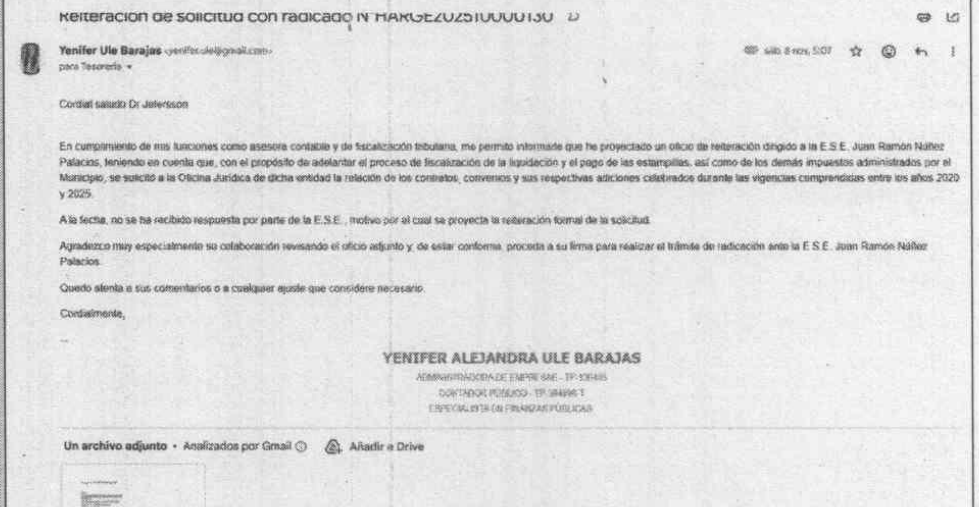
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 10 de 13

	<p>Retención en la fuente periodo: Octubre 2025</p> <p>Yenifer Ule Barajas <yenifercala@gmail.com> para Tesorería</p> <p>Cordial saludo</p> <p>Dr. Jefferson</p> <p>Me permito enviar adjunta declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de octubre de 2025, junto con sus dos (2) recibos de pago, para su pago y posterior contabilización en el sistema contable del Municipio de La Argentina.</p> <p>fecha de pago: 06/11/2025 Fecha de vencimiento 19/11/2025</p> <p>Quedo atenta a cualquier inquietud</p> <p style="text-align: right;">YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - TP 15043 CONTADOR PUBLICO - TP 56966-T EAFPE CALIFORNIA PRESENCIA FUERTE LEJAN</p> <p>3 archivos adjuntos • Anulados por Gmail</p> 
<p>Asesoría en los registros, parametrización, causación de ingresos y gastos con y sin situación de fondos correspondientes a recursos del Municipio</p>	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, apoyé a la tesorería general brindándole asesoría en atención a la solicitud realizada respecto a la liquidación de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2025, enviado mediante correo electrónico.</p>
<p>Brindar apoyo en la proyección y/o elaboración de los Informes del área contable requeridos por la Contraloría Departamental, Contraloría General, Contaduría General y demás entes de control, con el ánimo de determinar las afectaciones contables e informes de capacidad de endeudamiento para la toma de decisiones.</p>	<p>En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, Con el fin de evaluar las afectaciones contables, revisé la proyección de oficio dirigido documento dirigido al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), mediante el cual se solicita la propuesta económica para la suscripción de un Convenio de Conservación Catastral para el Municipio de La Argentina - Huila</p> <p>Yenifer Ule Barajas <yenifercala@gmail.com> para Tesorería</p> <p>Cordial saludo Dr. Jefferson</p> <p>En atención al oficio mediante el cual se solicita al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) la presentación de una propuesta económica para adelantar el proceso de conservación catastral en el Municipio de La Argentina - Huila, me permito emitir las siguientes observaciones y recomendaciones desde el área contable y de fiscalización tributaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Contexto general: El Municipio de La Argentina cuenta con un total de 5.194 predios registrados en su base catastral. De acuerdo con el documento revisado, la Administración Municipal plantea como estimado inicial la realización de 200 trámites de conservación catastral, equivalentes aproximadamente al 3,8% del total de predios. Análisis de viabilidad: <ul style="list-style-type: none"> Desde el punto de vista administrativo y financiero, el número de 200 trámites resulta viable como punto de partida, siempre que el convenio se conciba como una fase inicial o piloto para la depuración y actualización gradual de la información catastral. No obstante, considerando la magnitud del rezago catastral existente y la necesidad de lograr un impacto significativo en la actualización de los avales y la base gravable del impuesto predial, se considera conveniente ampliar la cobertura del convenio a por lo menos un 10% del total de predios, es decir, aproximadamente 519 trámites. Esto quiere permitiría mejorar la representatividad del proceso, optimizar los recursos administrativos y financieros invertidos, y fortalecer los ingresos tributarios derivados de una base catastral más actualizada. Recomendación: <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda ajustar la solicitud dirigida al IGAC, incrementando el número de trámites a gestionar de 200 a 519, de manera que el proceso abarque aproximadamente el 10% del total de predios municipales. Una vez el IGAC remita la propuesta económica, deberá realizarse la evaluación técnica, presupuestal y contable conjunta para determinar la viabilidad de suscripción del convenio. <p>No siendo otro el objeto del asunto agradezco la atención prestada quedando atenta a sus comentarios.</p>

	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 11 de 13

Apoyo en la realización de programas de fiscalización tributaria, cruces de información con entidades públicas y privadas y demás conducentes al mejoramiento del recaudo de los tributos Municipales.

En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, apoye a la tesorería general en la proyección de oficio reiterativo a la E.S.E. Juan Ramón; solicitándoles información contractual de los años 2020 a 2025 a fin de realizar cruce de información tributaria que permita establecer si los contratistas han cumplido con el deber formal y sustancial de presentar y pagar las declaraciones del impuesto de industria y comercio en caso de ser responsables y de realizar el pago de las estampillas municipales en razón a los contratos celebrados.



Las demás que se asignen y sean pertinentes con mi profesión y con los términos del contrato que se suscriba

En este periodo contractual comprendido entre el primero (01) de noviembre al treinta (30) de noviembre del 2025, realicé la liquidación de las vacaciones indemnizadas del Tesorero General de la entidad.



1. VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de expedición de cedula (persona natural): (04/01/2011)
 EPS: NUEVA EPS MOVILIDAD

Anexe aquí el pantallazo de verificación de aportes a seguridad social.



Certificación de
Pago

Se certifica que la empresa, identificada con CC-1091411100 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo prelación: 2025-11	236301	802224808	PORVENIR	1	0	723.290	0	723.290
Periodo actual: 2025-11	EP9037	900156284	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	565.000	0	565.000
Planilla Nit: 32490588 Titulo	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	23.600	0	23.600
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2025-11-27	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: SANCCLOMBIA	PAICBF	899999238	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 195987123	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 1.311.800

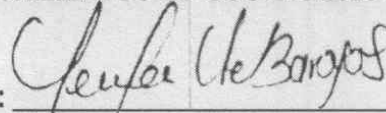


	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-010	VERSION: 06	FECHA APROBACION: AGOSTO 2025	Página 13 de 13

2. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Argentina - Huila y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CD-SGG-216-2025 DEL (23/08/2025)**

FIRMA DEL CONTRATISTA: _____




YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS
 C.C. No. 1.081.411.100 de La Plata Huila
 Descripción de anexos: (si aplica)

3. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CD-SGG-216-2025**, **CERTIFICO** el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual **AUTORIZO** el **CUARTO** pago por valor de **\$ 6.700.000 (SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS) M/CTE**

FIRMA SUPERVISOR: _____

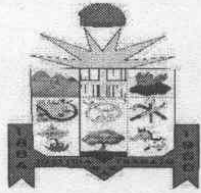


JEFERSSON GAVIRIA RIOS
TESORERO GENERAL

FIRMA APOYO SUPERVISIÓN (SI APLICA): _____

NOMBRE
CARGO





ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA
NIT. 891.180.205-7

PROCESO GESTION
ADMINISTRATIVA

FORMATO ACTA PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CODIGO: F-GA-072

VERSION: 02

FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024

Página 1 de 2

ACTA PARCIAL NO. 04


CONTRATO N°	CD-SGG-216 -2025	DI A	23	MES	AGOS TO	AÑ O	2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO QUE SE ADELANTA EN LA TESORERÍA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA - HUILA".						
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$33'500.000) M/CTE.						
VALOR ADICIONAL:	N/A						
VALOR TOTAL:	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$33'500.000) M/CTE.						
CONTRATISTA:	YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS						
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO, SIN SUPERAR EN TODO CASO, EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025						
PLAZO ADICIONAL:	N/A						
PLAZO TOTAL:	A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO, SIN SUPERAR EN TODO CASO, EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025						
FECHA DE INICIO	VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)						
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A						
FECHA DE REINICIO	N/A						
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)						
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A						
FECHA PERÍODO COBRO	DEL PRIMERO (01) AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)						
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JEFERSSON GAVIRIA RIOS						
CARGO DEL SUPERVISOR:	TESORERO GENERAL						

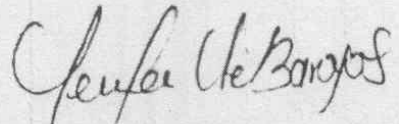
	ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO ACTA PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
	CODIGO: F-GA-072	VERSION: 02	FECHA APROBACION: JUNIO DE 2024	Página 2 de 2

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 33.500.000
VALOR ACTA1:	\$ 6.700.000	
VALOR ACTA 2	\$ 6.700.000	
VALOR ACTA 3	\$ 6.700.000	
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 6.700.000	
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 6.700.000	
SUMAS IGUALES:	\$ 33.500.000	\$33.500.000

Con la firma de la presente acta parcial el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO, con la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, respecto al período comprendido entre el (01) de NOVIEMBRE al treinta (30) de NOVIEMBRE del dos mil veinticinco (2025).

La presente acta se suscribe el nueve (09) días del mes de DICIEMBRE del dos mil veinticinco (2025).


 JEFERSSON GAVIRIA RIOS
 C.C N°. 1.080.263.717
 Tesorero General


 YENIFER ALEJANDRA ULE BARAJAS
 CC N° 1.081.411.100
 Contratista

